

Razón social: FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA - Nit: 890704763

Vigencia: 2024

Fecha de Elaboración: 31/12/2024

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM DEL ESTÁNDAR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (4%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	0,5	4	X		
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5			X	
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.	0,5		X		
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		X		
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5			X	
			1.1.6 Conformación COPASST.	0,5		X		
			1.1.7 Capacitación COPASST	0,5			X	
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia.	0,5		X		
		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención Pyp.	2	6	X		
			1.2.2 Capacitación, inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención Pyp	2			X	
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2			X	
	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST.	1	1		X		1

221

Luis

2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)

Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	1				X	1
Evaluación inicial del SG – SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1	1				X	1
Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado.	2	2	X				2
Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	2	2	X				2
Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1	1				X	1
Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo. (2%)	2.7.1 Matriz legal	2	2				X	2
Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1				X	1
Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1				X	1
Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	2				X	2
Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1				X	1
Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.	1		X				
	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud.	1		X				
	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1				X		
	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador.	1		X				
	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1	9			X		9

130

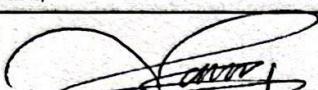
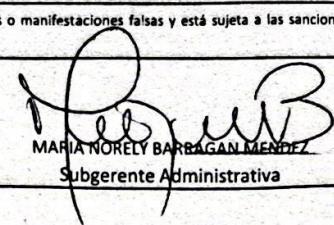
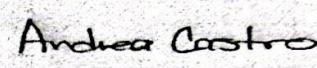
Señor

HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales.	1	5	X		
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1			X	
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1			X	
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1			X	
Realizar, monitorear y evaluar la implementación de las estrategias y planes de salud en el trabajo (15%)	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo.	2		X		
		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral.	2		X		
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			X	
Realizar, monitorear y evaluar la implementación de las estrategias y planes de salud en el trabajo (15%)	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6		X	
		3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1			X	
		3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidente de Trabajo	1			X	
		3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1			X	
		3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1			X	
		3.3.6 Medición del absentismo por causa médica	1			X	
Realizar, monitorear y evaluar la implementación de las estrategias y planes de salud en el trabajo (15%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (4%)	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15		X	
		4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa.	4		X		



		Evaluación y valoración de los riesgos (15%)	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3			X	
		4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4			X	
		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%)	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2,5			X	
			4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5			X	
			4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5			X	
			4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2,5			X	
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas.	2,5		X		
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas.	2,5		X		
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias.	5		X		
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada.	5		X		
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. (5%)	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	1,25			X	
			6.1.2 Las empresas adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25			X	
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría.	1,25		X		
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25			X	
			7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	2,5			X	

2
Luis

ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5	10			X	10
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5					
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5				X	
			TOTALES	100					100
<p>*Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). Si el estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0)</p> <p>SSTEI presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeta a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000(Código Penal Colombiano).</p>									
	VICTORIA CASTILLO GONZALEZ Representante Legal		MARIA NORELY BARRAGAN MENDEZ Subgerente Administrativa		ANDREA DEL PILAR CASTRO ORTIZ Responsable de la ejecución del SG-SST				